

Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)

Asignatura	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO I. PARTE GENERAL		
Materia	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO		
Módulo			
Titulación	GRADO EN DERECHO		
Plan	454	Código	42679
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	7.5		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	Profa. Dra. D ^a Covadonga Mallada Fernández		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	covadonga.mallada@uva.es.		
Departamento	DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)**Bloque X: "Nombre del Bloque"**Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

d. Métodos docentes

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Añada tantos bloques temáticos como considere.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Para el desarrollo de la docencia a partir del 13 de marzo se han modificado las herramientas mediante las que se imparten las clases. Así pues, en el campus virtual se han programado tutorías online para que los alumnos puedan plantear las dudas pertinentes y se les ha habilitado un foro de tutorías. Esas dudas pueden ser también planteadas y resueltas individualmente a través del correo electrónico. Las clases magistrales se han grabado y se han subido al aula para que los alumnos las pudieran visionar. La presentación de los trabajos de derecho presupuestario se realizará online mediante la herramienta WebEx. Además, los alumnos subirán los trabajos al aula virtual para que se haga una calificación conjunta del trabajo y de la presentación oral.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Estudio individual o en grupo del alumno	40
		Clases magistrales en Moodle	20
		Presentación de trabajos de derecho presupuestario en Webex	20
		Visionado de varios documentales sobre temas tributarios	10
		Asistencia a seminario sobre medidas fiscales por la crisis del coronavirus (voluntario)	5
		Asistencia a seminario sobre salidas profesionales en asesoría fiscal (voluntario)	5
		Tutorías online para repasar conceptos fundamentales de la asignatura	20
		Pruebas de evaluación no presenciales	5
Total presencial		Total no presencial	125

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita y test (primer parcial)	25%	Prueba de teoría aplicada y prueba de test
Test en Moodle (segundo parcial)	25%	Test online sobre temario de la segunda parte
Resolución de casos prácticos	25%	Presentación individual de las prácticas obligatorias marcadas en el calendario y en una fecha de entrega acordada
Presentación trabajo de derecho presupuestario	20%	Presentación en grupo de un trabajo sobre derecho presupuestario (online)
Participación en cursos, clase, actividades	5%	Participación activa en clase y asistencia a los seminarios previstos

*Se exigirá en todas las actividades evaluables una nota mínima que es de 5 sobre 10 puntos. Si no se alcanza la nota mínima en cada una de las partes, la calificación final será suspenso.

La asistencia a clase y entrega de las prácticas obligatorias es imprescindible para poder ser evaluado.

La entrega del trabajo de derecho presupuestario es obligatoria para poder ser evaluado.

No obstante, en la convocatoria extraordinaria fin de carrera, el 100% de la calificación final será la nota del examen.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Evaluación continua según los criterios especificados en la tabla resumen.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los alumnos que hayan seguido la evaluación continua se examinarán siguiendo los criterios especificados en la tabla resumen.
 - Aquellos alumnos que no han participado en la evaluación continua realizarán un examen oral de toda la asignatura en el día y hora fijados en el Campus Virtual.

8. Consideraciones finales

